



# MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL



MOVILIDAD

## **¿EN QUÉ LUGARES PUEDO REALIZAR MI MOVILIDAD?**

### **ALGUNOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA PARA REALIZAR LA MOVILIDAD NACIONAL.**

- ◆ Puebla, Hidalgo, Yucatán, Veracruz, Nuevo León, Baja California, Quintana Roo, Guanajuato, Guadalajara, entre otros.\*



### **ALGUNOS PAÍSES PARA REALIZAR LA MOVILIDAD INTERNACIONAL**

- ◆ Argentina, Bélgica, Brasil, España, Francia, Colombia, China, Corea, Hong Kong, India, Canadá, Chile, Estados Unidos, entre otros.\*



**\*Consultar la lista de universidades  
publicada en [www.cca.ipn.mx](http://www.cca.ipn.mx)**

## **DOCUMENTACIÓN BÁSICA REQUERIDA:**

- ⇒ Boleta y constancia actualizada.
- ⇒ Carta de exposición de motivos.
- ⇒ Identificación oficial vigente.
- ⇒ Certificado médico.
- ⇒ Curriculum Vitae.
- ⇒ Comprobante del dominio del idioma (Movilidad Internacional)

## **¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR?**

- ⇒ Hacer contacto en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS) con el encargado de movilidad.
- ⇒ Consultar las convocatorias de movilidad académica Nacional e Internacional.
- ⇒ Presentar los documentos necesarios para ser postulado a realizar movilidad.
- ⇒ Para consultar las convocatorias de movilidad académica, ingresa al sitio web:

**[www.cca.ipn.mx](http://www.cca.ipn.mx)**

### **INFORMES:**

Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS)  
Edificio "C" 2º Piso  
**[movilidadescast@hotmail.com](mailto:movilidadescast@hotmail.com)**  
TEL. 5729-6000 EXT. **61621 y 61525**  
HORARIO DE 09:00 A 13:00 Hrs. Matutino  
16:00 A 19:00 Hrs. Vespertino

## ¿QUÉ ES?

### **MOVILIDAD ACADÉMICA**

De acuerdo al Reglamento de Integración Social, Capítulo cuarto, artículo 25 : “Se entiende por movilidad académica al desplazamiento de alumnos y personal docente entre instituciones educativas, de investigación y otro tipo de organizaciones nacionales y extranjeras con la finalidad de realizar actividades académicas o de investigación. En el caso de los alumnos, la movilidad consiste en la realización de actividades de formación, investigación o extensión enmarcadas en un programa educativo, que son equivalentes y acreditables”

### **OBJETIVO**

El programa de movilidad permite a los estudiantes del IPN fortalecer su trayectoria escolar, propiciando su participación en actividades de integración e intercambio de conocimientos mediante semestres académicos, permitiendo el enriquecimiento de su experiencia formativa académica y personal.



## REQUISITOS NIVEL LICENCIATURA

### **MOVILIDAD NACIONAL**

- Haber cubierto el número de créditos, de acuerdo a lo que especifique la convocatoria vigente al momento de la postulación.
- Ser alumno regular y estar formalmente inscrito.
- Cumplir con el promedio que especifique la convocatoria vigente al momento de la postulación.
- Integrar el expediente para ser postulado y presentar en la UPIS la documentación previo a la fecha límite de entrega.

### **MOVILIDAD INTERNACIONAL**

- Ser alumno regular y estar formalmente inscrito.
- Cumplir con el promedio que especifique la convocatoria vigente al momento de la postulación.
- Haber cubierto el número de créditos, de acuerdo a lo que especifique la convocatoria vigente al momento de la postulación.
- Contar con el dominio del idioma inglés u otro idioma, requerido por la institución educativa de destino, conforme a lo establecido en la lista de instituciones participantes.
- Integrar el expediente para ser postulado y presentar en la UPIS la documentación previo a la fecha límite de entrega.

## REQUISITOS NIVEL POSGRADO

### **MOVILIDAD INTERNACIONAL A NIVEL POSGRADO**

- Estar al menos en el 2º semestre del posgrado.
- Ser alumno regular y estar formalmente inscrito.
- Cumplir con el promedio que especifique la convocatoria vigente al momento de la postulación.
- Contar con el dominio del idioma inglés u otro idioma, requerido por la institución educativa de destino
- Acta del Colegio de Profesores de Posgrado donde se autorice su movilidad.
- Plan de trabajo con cronograma de actividades avalado por el tutor receptor de la institución de destino y el tutor del IPN.

**LA POSTULACIÓN LA REALIZA DIRECTAMENTE LA SEPI ESCA SANTO TOMÁS.**

